Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Martes 12 de Octubre de 1920

Número de hoy, 3.394

pe la SORIA de ayer.

, elc.

MA

a fiesta de la raza

Aquí, en este terruño bendito de joria, no hay por este año Fiesta de

Las autoridades, los sabios, los loctores, los poetas, los ilustres, los influyentes persolielectuales, los influyentes persolo han tenido á bien. (?)

(ada cual en su esfera; de la suya se sale jamás el Noticiero de Soria, 10s de casa, á los buenos, á los realmente merecen homenaje, 10 rinde con todo el amor soria-12 á que le impulsa la raza.

Para qué más prólogo?

Un soríano, fué compañero del valeroso Pizarro en la conquista del Perú.

reemos que la Fiesta de la raza—
re jolgorios y exhibiciones que
reben quedar en el montón de los
res festejos,—no solo significa
res festejos,—no solo significa
res de admiración á los gloriosos
rebridores y exploradores espa
res, si no que también se basa en
rientaciones mundiales, tendiendo á
ma verdadera unión ibero-americaa, á que no se ha acabado de lle-

En sus distintos aspectos, cabe mes, hablar de lo presente; de lo me está por venir, como de lo pasaa, tratándose precisamente de las

Nosotros, algo de la SORIA de ayer proponemos decir, tal y como la entimos.

Nuestro difunto hermano, Antonio Pérez-Rioja, que fué Cronista de Soin nombrado por el Ayuntamiento, 1865 y escribió varios libros inspirados en asuntos del país, habitó ambién bastante tiempo en América; fiesto l'en la Habana, publicó las obras tin los Madas Los insurrectos, Los yanquis ordi. In Cuba, Prolegomenos de la invasión forteamericana, y por último, La tragaban Redia de América, por cierto, que él ne uno de los del grupo de españoque con harta pena y protesta táieron desaparecer en Abril de nehas matrocientos años ondeaba en el faact loso Castillo del Morro.

Enseguida, como escritor y Acadéles los correspondiente de la Historia,
les miembro que formó parte de la
lomisión que nombró el Gobierno
les del gran CRISTOBAL COLON
les del gran CRISTOBAL COLON
le se conservaban en la Catedral
la la Habana, para ser conducidos á
les des la Península y depositarlos en la de
les des la Península y depositarlos en la de

Guardamos de ello el documento dicial que así lo acredita, y perdone habitual lector la digresión, hija de nuestro abolengo periodístico-so-

Pues bien, nuestro citado hermalo, en su libro títulado Monumentos,
le Historia de Soria (edición de 1883)
le da 1985 dice:

«FRANCISCO DE BARNUEVO.— Hijo de Soria, fué compañero de Pizarro en la conquista del Perú y vuelto á los patrios lares, fundó en esta ciudad el Colegio llamado de Nobles viejos destinándolo á mantener diez hijosdalgo, los más viejos de su linaje ó de otros once restantes, si no los hubiese del suyo.»

Esta cita, nos llevó á querer investigar algo más que el historiador de Soria el inolvidable don Nicolás Rabal, no menciona, sin duda porque tuvo que ceñirse bastante á exigencias del editor, en la parte histórica de su libro, que correspondía á una serie compuesta de numerosos tomos que se titularon «ESPAÑA, sus monumentos y artes, naturaleza é historia, editada por la casa Cortezo y Compañía, de Barcelona, año 1889.

Para la rebusca de datos hubimos de acudir á consultar las obras de las cosas de Soria y la Provincia, y el resultado de esta exploración ha sido lo que á continuación exponemos, tomado de los libros siguientes:

LAS DOS NUMANCIAS de Tutor y Malo, y la DESCRIPCION DEL OBISPADO DE OSMA por don Juan Loperraez.

Aquellas dos, mencionan desde luego al soriano Francisco de Barnuevo, diciendo Mosquera en su Numantina (edición de Sevilla, año 1612, página 209) que Francisco de Barnuevo fué capitán y conquistador en las Indias y que dejó en Soria, su patria, ilustres patronazgos y obras_Hizo y dotó un buen Mayorazgo en que sucedió y lo posee doña María de Barnuevo (descendiente por línea recta de varón como vimos de Fernandiañez de Barnuevo y Ramiriañez su hijo, señor de Rute y Zumbra y que posee hoy lo que se ha conservado en Soria). Es hija de doña Magdalena de Mendoza y nieta de Antonio de Mendoza y biznieta de Pedro de Barnuevo el de Coin é hija de Juan de Barnuevo y nieta de Blasco de Barnuevo, hermano de Francisco, y así ha sucedido y tiene los dichos patronazgos y mayorazgos. Conviene á saber, el del Monasterio de la Concepción, obra admirable y de gran remedio para las senoras pobres, de su familia, edificó junto al dicho Monasterio asimismo el dicho Francisco de Barnuevo un Colegio de diez hijosdalgo, los más viejos de su linaje y si no los hubiere, de los demás, con renta para su sustento.

Dejó asimismo renta para casar cada año cuatro huérfanas hijasdalgo de su linaje y trescientas fanegas de pan cocido que se reparten cada año entre pobres mendicantes, que se llegan á la casa del Mayorazgo en los tres meses del año más necesitados. Y añade Mosquera en la página 140: «No lejos de este Monasterio (San Francisco) está la antigua y devota casa de Nuestra Señora del Mercado alias la Blanca, de más de seiscientos años antigua, priorato de los frailes de San Benito (sitio que ocupa hoy la Plaza de toros) y junto á ella el Monasterio de la Concepción que digimos fundado por el capitán Francisco de Barnuevo. Más abajo está el Colegio de viejos Nobles. Con estos monasterios confina un devoto y suntuoso Humilladero de Nuestra Segora de las Angustias (Ermita de

la Soledad) y aquí está un Campo espacioso que se nombra de San Francisco.»

El autor de Las dos Numancias Tutor y Malo en sus páginas 238 y 239 edición Madrid año 1690, dice, «que las cargas y rentas sufrieron quebranto y no se cumplian, y esto es sin duda porque el monasterio y convento, según expresa después, se les quemó estos años pasados y la iglesia se ha tornado á reedificar con tanta firmeza y hermosura que no tiene la Ciudad monasterio de mayor lustre y conveniencias.»

Y Loperraez en su Historia del Obispado de Osma, página 139, edición de Madrid, año 1788, hace una detallada descripción del modo si guiente:

«El último (convento) es de religiosas Franciscas con el título de la Concepción, está fuera de la ciudad cuasi frente del de San Francisco, su fábrica y la de la iglesia es bastante suntuosa y se fundó por los años de 1569 con los bienes que dejó para ello D. Francisco de Barnuevo, natural de esta Ciudad, hijo de don Juan y doña Leonor de Mendoza en virtud de testamento que otorgó en nuestra Señora de la Paz del reino del Perú á 7 de Julio de 1564 ante Alfonso de Villaescusa, escribano, el que ratificó por el codicilo que hizo en la misma ciudad á 10 de Marzo del año siguiente ante Hernán González, escribano, para el remedio de Señoras pobres de su familia, dejando este patronato, el de tres capellanías quo dotó y la memoria de 300 fanegas de trigo que mandó dar á los pobres en los tres meses del año más necesitados, al pariente más cercano, y poseedor de los mayorazgos que igualmente fundó; reservando en el convento para proveer por si y sus patronos, diez plazas, que hoy están re-

En la página 140, dice: «El Colegio de Nobles Viejos está inmediato al convento de religiosas de la Concepción. Su fábrica es muy buena y espaciosa, y lo fundó por el expresado año de 1579 el mismo don Francisco de Barnuevo, que destinó para que se mantuviesen en él, diez hijosdalgo, los más viejos de su linaje; y si no los hubiere de él quiso entrasen de los once restantes, dotándolo suficientemente, y dejando el patronato «al pariente más cercáno.»

ducidas á tres.>

«Esta fundación no subsiste en el dia, porque habiendo seguido con el expresado Convento varios pleitos en el Real Consejo sobre las consignaciones, dió este sentencias en revista á 19 de Septiembre de 1670 para que quedaran aregladas al estado de los bienes; y aumentándose después su decadencia se agregó el Colegio y sus rentas al convento por concordia que se hizo entre este, el provincial de San Francisco y el patrono de Sangre en virtud de consentimiento que dió el Obispo don Pedro de la Cuadra en la visita que hi-20 el año de 1740.»

Hasta aquí, los datos fundamentales acerca del soriano Francisco de barnuevo y sus fundaciones.

Este convento, iglesia y Colegio fué quemado el día 18 de Marzo de 1812 por orden del general Durán al abandonar Soria acosado por las fuerzas francesas que de la parte de

Burgos venían en auxilio de los invasores que se hallaban refugiados en el castillo de nuestra Ciudad.

Cumplimiento fatal y triste de una orden que sembró de ruinas y escombros el suelo soriano.

En el lugar llamado de las Concepciones, junto á la Plaza de Toros, se ven restos de estas fundaciones, debidas á la piedad y magnificencia de un soriano ilustre que en el siglo XVI fué compañero del insigne conquistador Francisco Pizarro.

Como nuestra raza y nuestra manera de ser, alienta en nosotros un
espíritu amigo de empresas y aventuras, es de creer que de esta región
y de esta tierra, haya más compañeros de los exclarecidos capitanes que
descubrieron y conquistaron un
mundo al finalizar el siglo XV y en
todo el trascurso del XVI.

Quede esto para investigaciones posteriores.

posteriores. Allá en el lugar más culminante del llamado Campo del Ferial se conserva desmoronado un muro, frontero á una fundacion de nuestros días, hecha por otro soriano benemérito é ilustre, que se llamó Ramón Benito Aceña, me refiero al Museo Numantino, y en aquellos maltrechos restos, se ven, repito, todavía huellas del incendio, de las injurias del tiempo y de las más fatales y más hondas eausadas por los hombres; el destrozado frontón del ingreso al convento muestra los balsones de los Barnuevos que en su tiempo lucharon y

defendieron su religión y su patria. Hoy, al homenagear la Fiesta de la raza como descubrimiento de América,—12 DE OCTUBRE DE 1492,—tiene lugar propio en ella el heróico y filántropo soriano, Francisco Bar-

nuevo.

Pascual P. Rioja.

Disposiciones oficiales.

La exportación del aceite prohibida.—Se ha publicado en la «Gaceta» la real orden del ministerio de Fomento prohibiendo la exportación del aceite. Dice así:

«Ilustrísimo señor: Por real orden de 12 de agosto último, inserta en la «Gaceta de Madrid» del día 15 del mismo, se concedió una ampliación de exportación de cinco millones cuatrocientos treinta mil quinientos ochenta y siete kilógramos de aceite de oliva á diferentes exportadores, cuyos expedientes adolecían de defectos que oportunamente se subsanaron. Correspondia á este ministerio dar efectividad á dicha resolución, hacerse cargo de los depósitos constituídos y transmitir al ministerio de Hacienda las correspondientes propuestas de exportación.

El apartado 10 de la Real orden del ministerio de Abastecimientos de 20 de Marzo último, que concedió la exportación de veinte mil toneladas, y de la cual es ampliación la de este ministerio de 12 de Agosto próximo pasado, reservó al Gobierno expresamente la facultad de suspender las exportaciones de aceite de oliva cuando las necesidades del abastecimiento nacional demandarán tal resolución. A juicio del Gobierno ha llegado el momento de hacer uso de tan previsora facultad, teniendo en cuenta los altos precios que alcanza el aceite y la escasez de ofertas.

En su virtud, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

1.º Queda sin efecto la concesión de exportar aceite de oliva, autorizada por la Real orden de 12 de Agosto último, publicada en la «Gaceta» del día 15 del mismo; y

2. Los peticionarios de esta concestén

pueden leventar, desde luego, los depósitos preventivamente constituidos y retirar los documentos correspondientes de este Centro directivo.

De Real orden, etc.>

Del magisterio.—Los concursos de traslado.-La «Caceta» publica una real orden de Instrucción pública cuya parte dispositiva dice:

Primero. Que se refundan en uno los dos concursos generales de traslado de 1919 y del corriente año.

Segundo. Que se publique la convocatoria del concurso y, ahorrando trámites, se celebre con la mayor rapidez tan pronto esté impreso y repartido el último folleto del escalafón general del Magisterio.

Tercero. Que hasta el día en que se publique la convocatoria de concurso se podran conceder permutas entre maestros del mismo sexo bastando que lleven un año de servicios en la misma escuela y que reunan las demás condiciones previstas en el artícu-

172 del estatuto. Cuarto. Que desde el día siguiente al en que se publique la repetida convocatoria en la Gaceta de Madrid recobre toda su vigor el citado art. 102 del estatuto reformado cualquiera que sea la fecha en que haya empezado la tramitación del expediente de permuta con arreglo al anterior método de

Cámara Agricola soriana.

Se nos facilità el siguiente documento que con gusto reproducimos integro por el interés que encierra, y que los señores Vocales de la Cámara Agricola soriana, han elevado al Ministro de Fomento.

Dicen asi:

excepción.

Reunida en Soria la Junta directiva de la Cámara Agricola Provincial, acuerda por unanimidad elevar respetuosamente á V. E. las siguientes manifestaciones que consideran de esencial interés para este organismo.

Elegidos vocales con arreglo al R. D. de 2 de Septiembre de 1919 hicimos ya constar en primera reunión, las deficiencias que para el buen funcionamiento de estos organismos encontrabamos en su constitución y que á nuestro juicio les imposilitaban para que pudiera hacer ni siquiera intentar labor alguna útil. Suponiamos que se subsanarían tales deficiencias, si como parece natural se deseaba al crearlos que fueran representación de la Agricultura é hicieran algo práctico y provechoso en bien de los intereses de tan importante fuente de riqueza; pero desgraciadamente continuamos en la misma situación y por lo que á nosotros se refiere entendemos que se impone modificar esencialmente las atribuciones y organización de estas Cámaras señalandoles elementos y medios para que puedan vivir y desenvolverse, ó que deben suprimirse, pues en la actualidad las consideramos como organismos completamente inútiles.

Se les señala como ingresos, aparte de otros ilusorios, la autorización para cobrar de los contribuyentes por rústica y pecuaria ana cuota que no podrá exceder del pla.

Desde el primer momento entendió esta Junta que no podia ni debia hacer uso de tal autorización porque no creia que por Real Decrreto podía establecerse, ni la encontraba procedente y equitativa mientras para los mismos fines que se nosasignan se están concediendo por el poder Público subvenciones en beneficio de determinadas localidades y á otras juntas ó Asociaciones y se estén dotando Granjas Agricolas, Campos de esperiencias de una ú otra clase, máquinas para ensayos etc., etc., sin que alcancen á esta provincia ninguna de estas concesiones del poder público.

Era de esperar que al crearse estas Cámaras con caracter oficial fueran los organismos que ostentaran ante el poder público la representación de los intereses agrícolas y que como tales habían de ser consultadas por el Gobierno, como lo dispone el R. D. que las constituye, en cuanto les afectase directamente, y esta Cámara por lo menos para nada ha sido consultada.

Como conciencia de lo expuesto nos hemos considerado obligados á declinar la inmerecida distinción con que nuestros comprovincianos nos honraron al elegirnos vocales de esta Camara agricola, pero antes de hacerlo acudimos á V. E. con el ruego de que fije su atención en lo que tenemos el honor de exponerle por si lo creyera digno de ser tegido en cuenta y se sirviera dictar

NAMED OF STREET OF SUITABLOISHED TOLL

al efecto las disposiciones que estimara procedentes.

Dios guarde á V. E. muchos años = Soria 19 de Septiembre de 1920=El Presidente= Leoncio González de Gregorio=Manuel Esponera=Romualdo Muñoz=Pablo Rubio= Felix Romero=Matias Muñoz=Romualdo Ortega=Valentin Pinilla=Leocadio Escalada=Pedro Azcutia=Teodoro Delso=Pedro García Revuelto=Apolonio Jimeno= y L. Ridruejo.

Banco de Aragón CANGE DE TITULOS 4 ,1° INTERIOR

Se participa á los señores Depositantes en este Establecimiento de Deuda Perpetua 4 lo Interior, que de no avisar en contrario antes del día 20 del actual, se procederá al cange de los títulos por otros nuevos no pudiendo por tanto levantar sus depósitos hasta que se hayan recibido.

ESPORTADOR QUE NECESITE CA-PITAL.—Huya de los prestamistas como del diablo. No los necesita. El mismo multiplicará muy pronto su capital por insignificante que hoy sea, si anuncia inmediatamente sus productos y articulos en el Anuario de la América Latina, ya que así multiplicará también sus ventas.

BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA.

Cuando días pasados dimos breve noticia de hallarse delicado de salud, atenuábamos la expresión de nuestro sentir porque la enfermedad que le aquejaba se había acentuado juzgándose de extrema gravedad, y desgraciadamente, anteayer domingo, dejó de existir tan buen soriano, fortalezido con los Santos Sacramentos.

Pablo Romero, como le llamábamos los contemporáneos y buenos amigos, pertenecía á una familia soriana de antiguo abolengo, y por su origen y carácter desde muy joven comenzó á distinguirse entre los entusiastas de su época defendiendo en toda ocasión las cosas y los intereses generales de Soria.

Con brillantez hizo la carrera de Ayudante de Obras públicas y en la Jefatura de la capital han sido sus servicios de técnico inteligentísimo, con criterio elevado y organizador, nada menos que treinta y ocho años consecutivos, conociéndosele y estimandosele mucho en toda la provincia por su trato afable y abierto á toda simpatía.

Era de los funcionarios que trabajaba, sin jactancias ni ajenos estímulos, de un criterio tan humilde como perceptivo y seguro, y si en bien de la provincia se obtenian resultados, la satisfacción la compartía entre sus paisanos dispuesto siempre á continuar su labor y actuación modestamente.

Ha perdido para siempre su familia al ser más querido; sus Jefes y compañeros al profesional de tan relevantes condiciones y cariñosos afectos, y los sorianos hemos dejado de tener un paisano más de elevadas condiciones, gran inteligencia, firme, y constante voluntad en la vida local y provincial que. tanto necesita de los buenos y compenetrados en su defensa, de todo corazón, que la amparen y la apoyen continuamente dentro de los movimientos sociales á que en el solar es tan merecedora.

El viejo y leal cariño que profesabamos á Pablo Romero, guian nuestra pluma al tributarle, no vanos elogios, si no acto de respetabilidad y de justicia en su desaparición eterna.

Descanse en paz.

A su entierro que ayer lunes por la tarde tuvo lugar, asistió todo Soria puede decirse, en manifestación de duelo y simpatía.

Sobre el féretro iban depositadas dos coronas; una de la esposa é hijos y otra de la familia Marín, alzando de las cintas los Ayudantes de Obras públicas señores Ibañez y Cos, el Sobrestante don Luis Gaya Tovar y los amigos don Santiago Peña, don Rafael Arjona y don Evaristo Redondo.

Un nutrido grupo de Capataces y Camineros se disputaban levar á hombros la caja,

OD GUING IL OD BUR EESOODEIL GUNGO

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Luisa de Miguel Calabia

Falleció en Soria el día 13 de Octubre de 1919 (Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

Sus desconsolados hermanos doña Bonifacia (viuda de Urraca) y don Maximino de Miguel Calabia; tía doña Amalia Calabia; primos don Anselmo, doña Maria, don Bernardo, doña Amalia, don José, don Eduardo, doña Clementina y don Luis García Ballenilla, y demás parientes,

> Suplican á sus numerosos amigos y relacionados encomienden su alma à Dios y se dignen asistir al Funeral que tendrà lugar por su eterno descanso mañana miércoles 13 del corriente en la iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad à las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán recono-

Soria 8 de Octubre de 1920.

y dos grandes silas de pobres de la Ciudad llevaban hachas encendidas.

A stillogia, and aldebialoul to pisce

El duelo lo presidieron con el Ingeniero Jeje de Obras públicas de la provincia señor don José Casamor, el hijo político del finado don Felix Marin, los hermanos de éste don Bonifacio é Inocente, el Canónigo de la Colegita don Cipriano Calonge y el Sobrestante y Pagador de Obras públicas don Mariano Castillo intimo del muerto, compañero suyo de toda la vida estando hermanados por el cariño inquebrantable que en infortunios y venturas los unió en la carrera como en tan gran amistad.

Reciban la deliente esposa de Pablo Romero señora doña Amelia Arnau, afligidos hijos, nietecita y demás familiares, la expresión sentidísima de nuestro pesar por su des-

gracia irreparable.

Los haberes de la Guardia civil.-Pendiente de informe del Consejo de Estado se encuentra el proyecto de aumentar los haberes á los individuos del Cuerpo de la Guardia civil, y es probable, ojalá seguro, que el alto Cuerpo consultivo informará en sentido favorable á tan justa reforma inten-

A los cazadores. - Se llama la atención de los que estén provistos de licencias de caza y uso de armas para que presenten dichas licencias en este Gobierno civil para su revisión, en cuplimiento de lo que sobre este particular se ha preceptuado ultimamente, pues sin este requisito no se les autorizará la guia de tenencia de armas de la que todos están obigados a proveerse.

Sustitución de soldados.-Por el ministerio de la Guerra, se ha publicado una Real orden circular en la que se dispone que pueden sustituirse todos los soldados que actualmente sirven en Africa, pudiendo venir destinados á cuerpos de la Península en las mismas condiciones que se hace cuando las concentraciones en las Cajas de recluta.

Colegio de Farmacéuticos de Soria.-Dicho Colegio oficial según acuerdo de su Junta de gobierno, se reunirá en esta capital los días 23 y 24 del corriente mes para tratar de importantes asuntos concernientes al mismo y por expresiva carta circular se les recomienda á todos los Farmacénticos de la provincia la puntual asistencia.

Subastas de pinos y de resinaciones.-Para el día nueve de Noviembre próximo están señaladas las subastas, de 386 pinos. en la Alcaldía de Soria cuyo tipo de subasta es el de 6.462 pesetas, y otros 502 pinos en la Alcaldía del pueblo de Duruelo, valorados en 3.000 pesetas.

EOMBIOSSIDE CLIER LOCALIDA LOCALIDA E

También para el día veinte del mismo mes, están señaladas las de la enajenación del aprovechamiento de resinación de 65,000 DO BRITAL SELECTED A. ESLOD PROSE

pinos, en la Alcaldía de San Leonardo v oficinas del Distrito forestal de Soria, durante cinco años forestales, siendo el tipo de subasta el de 48.750 pesetas por año y por los cinco el de 243.750 pesetas; y otros 8.000 en la Alcaldía de Talveila y dichas oficinas con el tipo de 6.000 pesetas anuales y el de 30.000 por los cinco años.

Los pliegos de condiciones pueden ser examinados en las respectivas Alcaldías y Oficinas del Distrito.

Las guias de armas. - En el «Boletin Oficial» de ayer publica el Gobernador civil de la provincia una circular referente á estar ya puestas en circulación, las Guias para acreditar la tenencia o posesión de toda clase de armas á que vienen obligadas á proveerse cuantas personas las hayan de usar, sea esa clase de armas las que fueren, excepto unicamente de las que representen recuerdos históricos y las destinadas al uso ordinario de la comida y demás necesidades de la vida ordinaria del campo.

Esas guias se expenden en los Estancos de la provincia costando cada una veinticiaco pesetas y han de presentarlas los adquirentes en los puestos de la (iuardia civil para su autorización, acompañándose al efecto la licencia de uso de armas correspondientesa of ab omes , rigey ten

Deslinde del pinar de Almazán.-Por enfermedad del Ingeniero de montes seior Nebot, encargado del deslinde del monte pinar de Almazán, quedó suspendido dicho deslinde anunciado para ayer día 11 del 20tual, habiéndose señalado nuevamente para que se verifique el día 18 del mismo mes.

Buenos amigos. - Estos pasados días na estado en Soria nuestro buen amigo al que con agrado saludamos don Ignacio Riera, Oficial del Gobierno militar de Lérida y que tantos años fué del de Soria donde es tan estimado, considerándole como á buen soriano.

Anoche nos visitó de despedida para Albacete, donde ha sido destinado, don Eloy Sanz de la Garza, Jefe de la Sección de Estadística que ha sido de Soria durante ocho años, desempeñando el cargo con tanto acierto como simpatía, siendo de los funcionarios públicos que se identificó con nues tro país en el que deja gratos recuerdos y amistades, conceptuándole nosotros como a un buen amigo y deseándole iguales aciertos entre los albaceteños.

Colonia aragonesa en Soria.—Estos dias celebra solemnemente las Ficstas de su excelsa patrona la Virgen del Pilar, aqui en Soria, la Colonia de hijos de Aragón rest dentes en esta capital.

Altamente de tal manera dan prueba evidentisima, de su amor patrio y regional, compartiendo con los sorianos su contento y fraternidad, que desde el primer año que realizan estos actos los venimos aplaudien do con la sinceridad que merecen.

Precisamente el ser tan acérrimos sorianistas nosotros, nos mueve á toda conside. ración y sin patía comprendiendo que cada region de la Madre España, tiene su especial idiosincrasia que fortalece la fé, el amor y la propia vida hacia la Patria grande con

pentraña do la llamada chica.

y aragoneses y sorianos así confundidos,
y aragoza es tan solo para los zaragozai Zaragoza es tan solo para los zaragozai

relicitamos pues de todas veras á nuesfelicitamos pues de todas veras á nuesconvecinos y amigos los de la Colonia resconesa, por sus festívales, y les agradetemos la invitación que suya recibimos patemos la invitación que suya recibimos panel acto de esta tarde del Certamen literanel acto de esta tarde del Certamen literano, al que sentiríamos no asistir personalson la tarea del períodico de hoy.

Primer aniversario.—Mañana á las once la Iglesia de San Juan, se celebrará sola Iglesia de San Juan, se celebrará sola Iglesia de Primer aniversario por el
la Iglesia de San Juan, se celebrará sola Igl

la nueva Feria de Gómara.—Según se dice, ha sido de excelentes resultados espueva Feria establecida este año en la portante villa de Gómara. Han sido preladas unas quince mil reses de todas cladel país, y ha habido la extraordinaria de unos siete mil carneros vendidos mino medio de cincuenta á sesenta pesele elemplar.

Flicitamos regionalmente á las Autorida.

Comisión visontina. —Hoy ha venido á Sola Comisión compuesta de diez indivila la villa de Vinuesa para visitar al
etamiento de Soria y al Ingeniero Jefe
Distrito forestal de la provincia, con
apósito —según se nos dice— de que
la entidades oficiales dejen sin efecto
motamientos de pastos, para los ganale aquella vecindad,... [...]

Capo de filas.—Se fija en 86.000 el conde de hombres que ha de constituir el cotal de filas correspondiente al año y efectuando su distribución en las de reclutamiento.

La próxima cosecha de uva. -El Comité ormativo de producciones Agrícolas, ha amido los datos que en concepto de uce de la cosecha probable remitieron a fecha 31 de agosto á dicho organismo secciones agronómicas provinciales. De dicho trabajo resulta que la cosecha uva en el año actual—va recolectada en

en divaler en mosto, á 22.965,448 hectóli-

De confirmarse dichas cifras, serán supemes à los datos del año último, cuya recoación fué evaluada definitivamente en 1331,483 quintales métricos de uva y 1524 709 hectólitros de mosto.

ha dona, Tarragona, Ciudad Keal, Toledo, descia, Alicante y Almeria.

Traslados.—Ha sido trasladado á la de la manca, el Presidente de la Audiencia mincial de Soria don Isidoro Diez Cansey para sustituirle ha sido nombrado el Salamanca don José López Arbízu.

IL LA DROVINCIA

SUCESOS DEL DIA

Escándalo y agresión.

En la villa de Almenar, ha sido dedido por la benemérita y puesto á
posición del Juez municipal, Rala Esteban Ortega de oficio herrala Quien en plena via pública y arla do escandalera agredió á don
la do Maza, vecino de Torrijo de la
lada (Zaragoza) de profesión Vela en el oído izquierdo, de un trelado puñetazo que le dió.

Pallocazo que la suceso, ha sido debido á que la Pablo. Maza tomáse poseción de largo de Profesor de veterinaria aquella localidad, lo cual al citado esto no le parecía bien por la risto.

Otro aeropiano.

En el pueblo de Baraona, y procedente del campo de aviación de Alfaro (Logroño) aterrizó anteayer el aeroplano número 5, del Aerodrómo de Alcalá de Henares, tripulado por el soldado del cuerpo de Ingenieros Eduardo Lasterra y el Piloto don Javier Laviña Berenguer, Teniente del Regimiento Infantería, de Saboya

No han sufrido percance alguno, permaneciendo en el campo desde las diez á las doce del día de ayer, saliendo seguidamente por la parte del S. O. del pueblo, sin novedad.

La guardia civil del puesto se apresuró á acudir al lugar en que aterriziron para prestarles auxilio en caso necesario.

Vuelco de un carro

Días pasados á primeras horas de la noche, en el camino vecinal de Quintana Redonda á Matamala de Soria, muy cerca de este pueblo; volcó un carro que venía desde Almazán conduciendo á nueve personas, quedando todas debajo del vehículo, produciéndose varias de ellas algunas contusiones y Ciriaco Aragonés y Luciana Nuñez resultaron con heridas en la cabeza.

El médico de Taldelcuende don Ramiro de la Llana, curó á unos y otros, en su domicilo.

JABÓN ZOTAL

Cura las erupcciones de la pie hermosea y suaviza el cutis

El único Representante en toda esta provincia don José López de Cerain, al cual deben hacerse los pedidos

De todo un poco.

APUNTES loure and of remin ...

El que vive de esperanzas, muere de miserias.

El que abre una zanja para un enemigo, cae en ella.

La ignorancia es un rocin, que hace tropezar á cada paso á quien lo monta, y sirve de risa á quien lo guía.

Nada hay que haga envejecer tanto como el miedo continuo de volverse viejo.

La mujer vive de la venganza, como el corazón de la sangre.

Recibir la muerte con serenidad, es magnánimo. Dársela asimismo es falta de ánimo y valor.

Sí una mujer te dice: «Váyase usted inmediatamente», tal vez hagas bien en marcharte. Si te dice: «Le suplico que se vaya»... quédate.

En todo amor hay algo amargo. No hay rosas sin espinas. Lo triste es cuando hay espinas... sin rosas.

LINEAS CORTAS

A los ilusos, Fábula de Iriarte.

A orillas de un estanque diciendo estaba un pato: -¿A qué animal dió el cielo los dones que me ha dado? Soy de agua, tierra y aire; cuando de andar me canso, si se me antoja, vuelo, si se me antoja, nado. Una serpiente astuta que le estaba acechando, le llamó con un silbo y le dijo:-¡Seor guapo! No hay que echar tantas plantas; pues ni anda como el gamo, ni vuela como el ave, ni nada como el barbo. Y así, tenga entendido que lo importante y raro

no es entender de todo, sino ser diestro de algo.

¡Oh libros de texto!

Ernesto, que es medio loco, un mal libro ha publicado, y asegura que hace poco de texto le han declarado.

Y yo, que conozco á Ernesto, digo que no es muy probable que pueda servir de texto nn libro que es detestable.

José Rodao:

CASOS Y COSAS.

Un sastre va á cobrar una cuenta.

El criudo.—No está en casa el señorito.

El sastre.—¡Cómo! Si le he visto asomado al balcón?

El criado.—También él le ha visto ha usted, y por eso ha desaparecido.

Qué hacéis ahí subidos en ese árbol?

— Yo, nada Es Pedro que quería coger unas manzanas.

- Tú, Pedro, eres un granujilla. -¿Yo?... ¿Pero si yo he subido á reprender á Juanito?

La mamá pregunta, ¿quién ha roto esta taza?

(Ni Luisita ni Manolín rezponden.)

— Está bien, lo siento porque le habría dado un bombón al que hubiera sido.

Luisa y Manolín á dúo:

-He sido yo, he sido yo, mamá.

Desemejanzas:

¿En que se diferencia un toro muerto de un toro vivo?

En que el toro vivo enviste, y el toro muerto en... bisté esta muy sabroso. ¿En qué se parecen los chofers á los

Jueces?

En que andan metidos en autos.

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel
Alcaniz-Barbastro-Calatayud
Caspe - Daroca-Egea de los
Caballeros Jaca-Tarazona
y Tortosa

Capital: 10:000.000 de pesetas. Corresponsal en Soria del Banco Español

del Rio de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á piazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Decuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oroy monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

Colegio Municipal y Regional

Angel Custodio

CALATAYUD Teléfono 125.

Dirigido por don Julián Librada Sesma, Presbitero.

Oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza.

Bachillerato. — Estudios de Comercio,

Agricultura, Industrias y Negocios.—Primera enseñanza graduada. Profesorado con titulo académico. En el

último curso 11 Profesores y 2 Auxiliares.
Internos desde seis años.—Mediopensionistas.—Externos todos vigilados.

Clases al aire libre en el Parque del Cole-

Grandioso edificio moderno, el mayor. más higiénico y mejor de las construcciones

civiles de Calatayud y su Comarca.

En los últimos exámenes, un solo suspenso.

Matriculas de Honor, el 7 por 100 de to-

dos los exámenes — Sobresalientes, el 18 por 100. — Notables, el 35 por 100. — Felicitación expresiva del Instituto por los éxitos obtenidos.

Entrada, tanto al Colegio como á su Parque, por la Plaza del Fuerte (hoy de Maura.

--Moderno expalacio de la Inclusa.)

Pídanse Reglamentos á la Dirección, que los entrega ó remite gratis, ilustrados con las fotografías de los principales locales del Colegio; Galerías, Comedor, Parque, etc.

-7--

LA MUNDIAL, véase el anuncio en 4.º plana, Delegado provincial en Soria, Manuel Cacho Molina.

CLÍNICA DENTAL domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego.

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anes.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — Teléfo-

(Prenie al Comercio de don Sixto Morales).

Los martes, en Almazán

Part Hispan = American Capital 100 millones de pts. Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Palma de Mallorca, Vigo y otras.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y mouedas y abre crédito.

Facilità giros, cheques y cartes de crédite.

Abre cuentas corrientes con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia. Canalejas 25 y 27, planta baja

MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA LAPIDARIO
Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacor
fagos.

Ünico despacho: Plaza del Progreso, 10 -Madrid.—Teléfono M. 3.361. 14

Ceregumil Pernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández &, Canivell y Compañía III.

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, digido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

TIP. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros

Calculus, Vararius
Calculus, Neurastenia BALNEARIO TOTOLOS PALIBIOS CURA DE REPOSO

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino - Teatro, Grande parques y lago nabeg: tles Habitaciones desde 1 pe eta Comida desde 6 pesetas

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en SORIA y la PENINSULA Tres meses 2525 pesetas, Seis meses, 4, Un año, 750 Número suelto, 10 céntimos Extranjero doble precio.-Pago adelantado.

Inserción de anuncios. - Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deséen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados .= Por cada linea' se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

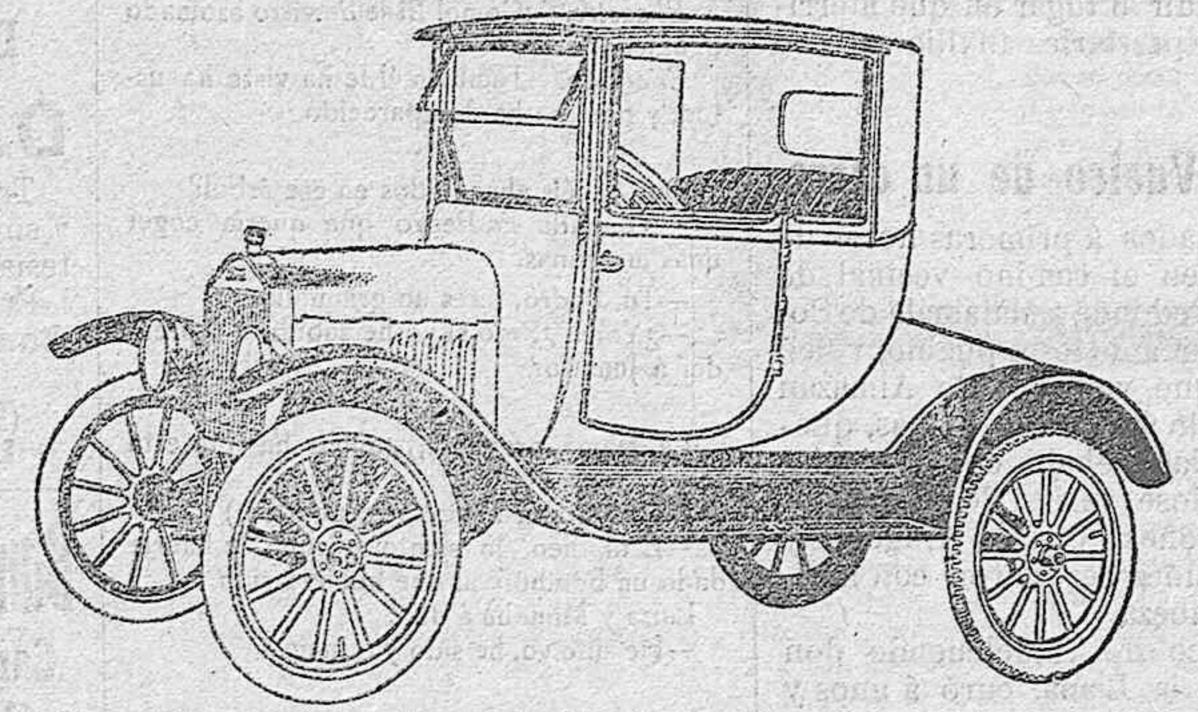
Esquelas de defunción. - Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

JESQUELAS MORTUORIAS.— Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administrasión á cualquier hora del día y de la noche.

José de Trias y de Miguel Agente para Soria y su provincia

Dirección te-SORIA EL. AUTOMOVIL UNIVERSAL

Stock perma-nente de piezas



Precios vigentes Sohre vagón ó bordo Cádiz.

Sedán con puesta en marcha..... 6.200 pesetas Coupet id. id. id. id..... 5.800 > Chassis auto camión de una tonelada con neumáticos...... 4.900 > Chasis auto camión de una tonelada con llantas macizas..... 4.700 >

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ERTOMAGO É INTESTINOS,

el dolor de estómago. la dispepsia, los ace. dias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adaltos que a veces, rlternan con estreñi. miento, dilotación y úlcera de estómago, elc. Es antiseptico

De venta en las principales farma.
cias del mundo y en Serrano, 30, MA.
DRID, desde donde se remiten folle. tos á quien los pida.

Sociedad Anónima de Seguros, domicilio Alcala, 17, Madrid.

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas suscripto

505.000 pesetas desembolsado. Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909, y 22 de Mayo de 1918.

EFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS Seguros mútuos de vida. Supervivencia, Previsión y Ahorro Seguros de accidentes terroviarios. DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA: Don Manuel Cacho Molina. Estudios 6.

Autorizado por la Comisaria general de Segures.

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios contra la vida. Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS: Canalejas núm. 22.

Of previous I be reached designation of the

GRAN TABLER DE MODISTA Sucesores de

Remigia García CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soriay su provincia, tiene siempre à la disposición de su distinguida clientela y señorasque quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy econó-



CONDICIONES:

Primas de ensanche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4,50 pesetas aproximadamente.

Edad: de 18 á 40 años.

No se exige documentación.

Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos, solicitenlo por conducto de sus Jefes.

SORIA mico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

Folleton de «Noticiero de Soria»

LAS DOS DONCELLAS

NOVENA EJEMPLAR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

parte de los que más se señalaban de las galeras, lo bacía gallardamente un mancebo de hasta veintidós ó poco más años, vestido de verde, con un sombrero de la misma color adornado con un rico trencillo al parecer de diamantes: la destreza con que el mozo se combatía, y la bizarría del vestido, hacían que volviesen á mirarle todos cuantos la pendencia miraban; y de tal manera le miraron los ojos de Teodosia y de Leocadia, que ambas á un mismo punto y tiempo dijeron: ¡Válale Dios! | O yo no tengo ojos, ó aquel de lo verde es Marco Antonio: y en diciendo esto, con gran ligereza saltaron de las mulas, y poniendo mano á sus dagas v espadas, sin temor alguno se entraron por mitad de la turba, y se pusieron la una á un lado, y la

otra al otro de Marco Antonio (que él era el mancebo de lo verde que se ha dicho).

No temáis, dijo así como llegó Leocadia, señor Marco Antonio, que á vuestre lado tenéis quien os hará escudo con su propia vida, por defender la vuestra.

¿Quién lo duda, replicó, Teodosia estando yo aquí?

Rafael que vió y oyó lo que pasaba, las siguió asimismo, y se puso de su parte.

Marco Antonio, ocupado en ofender y defenderse, no advirtió en las razones que las dos le dijeron: antes cebado en la pelea, hacía cosas al parecer increibles.

Pero como la gente de la ciudad por momentos crecia, fuéles forzoso á los de las galeras retirarse hasta meterse en el agua.

Retirabase Marco Antonio de mala gana, y á su mismo compás se iban retirando á sus lados las dos valientes y nuevas Bradamente y Marfisa, ó Hipólita y Pantalisia.

En esto vino un caballero catalán de la famosa familia de los Cardonas, sobre un poderoso caballo, y poniéndose en medio de las dos partes, hacía retirar los de la ciudad, los cuales le tuvieron respeto en conociéndole.

Pero algunos, desde lejos, tiraban piedras á los que ya se iban acogiendo al agua; y quiso la mala suerte que una acertase en la sien á Marco Antonio con tanta furia, que dió con él en el das agua, que ya le daba en la rodilla, y apenas Leocadia le vió caído, cuando se abrazó con él y 16 sostuvo en sus brazos, y lo mismo hizo Teodosia.

Estaba don Rafael un poco desviado, defendiéndose de las infinitas piedras que sobre él llovian; y queriendo acudir al remedio de su dama, y al de su hermana y cuñado, el caballero catalán se le puso delante, diciéndole: Sosegaos, señor, por lo que debéis á un buen soldado, y hacedme merced de poneros á mi lado, que yo os librara de la insolencia y demasía deste desmandado vulgo.

!Ah, señor! respondió don Rafael, dejadme pasar, que veo en gran peligro puestas las cosas que la la la cosas que la cosa en esta vida más quiero.

Dejóle pasar el caballero, más no llegó tan s lorios tiempo, que ya no hubiesen recogido en el esquife de la galera capitana á Marco Antonio y á Leo Co estar cansada, ó por la pena de haber visto herido á Marco Antonio, ó por ver que se iba con él sa